Juéves 11 de Agosto de 1898.

Año XVI.—Núm 4.805

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ...om de Cornet, Arc... Jes N... En Madrid, S. G. A., ...

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tres, adelantado . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

La reunión de Córtes

Con referencia á los últimos Consejos de ministros, los periódicos dan por resuelto que las Córtes ván á reunirse más pronto de lo que se suponia.

Si acepta Mr. Mac-Kinley las condiciones de paz, *ad referendum*, las Córtes podrian diferirse hasta Octubre, pero si cree indespensable la sancion de las Córtes españolas y considera urgente el cumplimiento de las condiciones impuestas, en este caso las Córtes se reunirian antes de terminar el mes corriente.

La generalidad de los hombres de ley y de los políticos de España entienden que el párrafo primero del articulo 55 de la Constitución, aquel en que se dice «que el Rey necesita estar autorizado por una ley especial para enajenar, ceder ó permutar cualquiera parte del territorio español» no permite dudar, y por tanto, prescribe la reunión inmediata de las Córtes; pero con el mayor respeto á tantas y tan autorizadas opiniones, nos parece á nosotros que el texto constitucional pudiera estar concebido para circunstancias denormalidad, en que por conveniencias politicas pudiera estimarse conveniente dicha cesión, hecha espontáneamente.

No deja, además, de haber cierta antimonia entre el referido párrafo primero del art. 55 de la Constitucion y el cuarto del 54 de la propia ley fundamental que dice «que corresponde al Rey declarar la guerra y *hacer y ratificar la paz*, dándo despues cuenta documentada á las Córtes.»

¿Cómo ha de hacerse la paz si se necesitara la autorización prévia de las Córtes, ni qué pais vencedor ha de estar esperando más ó menos tiempo,hasta ver lo que resuelven diputados y senadores?

El caso en que España se encuentra ahora, no es el de obrar libremente para enajenar, ceder ó permutar alguna parte de su territorio. Sucumbe á la violencia de los acontecimientos, y no cede su territorrio, sino que lo pierde ante fuerza mayor.

La reunión de Córtes, además, tan inmediata, estando aún las pasiones agitadas, podria resultar á beneficio de los carlistas y de otros elementos revolucionarios, ansiosos de aprovechar toda coyuntura para excitar los ánimos; y si bien la opinión desea con ansia la paz, no faltan nunca aventureros, pesimistas y neuróticos, cuyos sentimientos é intereses podrian ser explotados.

Pero, en fin esta seria, con toda su importancia, una cuestión accesoria al lado del cumplimiento de la Constitución, si la Constitucion estuviera tan clara que no dejase lugar á dudas.

Así lo creen, sin embargo, no solo nuestros políticos importantes, sino el Gobierno mismo; y seguramente para pensar así tendrán razones dignas del mayor respeto.

Ante el prestigio de autoridades tan respetables, inclinamos la cabeza; aunque dejando consignados los temores y las dudas que nos sugiere nuestra modesta opinión.

El Cura del Regimiento

No hace mucho tiempo un periódico francés publicó un conmovedor artículo en que se traza la silueta de un cura militar que ha hecho todas las campañas modernas de Francia, y describe lo que ha visto en Méjico, en Reischoffen y en Sedán.

De este artículo tomamos los párrafos siguientes, que no pueden leerse sin viva emoción:

—«¿Es verdad—le preguntó el autor—que el grito más constante, casi el único, de los heridos, es para su madre?

—»Sí, es verdad. Todos gritan: «¡Madre!» «¡Madre!» como cuando eran pequeños, como si su madre pudiese oirlos, como si ella solo pudiese consolarlos. ¡Ah! ¡Pobres criaturas! ¡Qué cosa tan horrible es la guerra!. Y, sin embargo, hay que defenderse, hay que defender la Patria.. En Sedán un soldado alistado hacia pocos días y llevaba un gran nombre, me decía: «He hecho poco por Francia; hubiera querido hacer más, pero no puedo; comprendo que me voy á morir... Escriba V. á mi madre, que me muero pensando en ella...»

»Todos me encargaban que escribiese á su madre ó fuera á verla, y decirle que su último pensamiento había sido para ella. Y yo, durante la noche, en el cantón ó en el vivac, escribía á aquellas pobres madres, y les enviaba los recuerdos que para ellas me habian entregado sus hijos, cartas, papeles, alhajitas, libros manchados de sangre, que me guardaba mucho de limpiar.

»Cuando acabó la guerra emprendí una larga peregrinación; á ver á esas madres, y cuando les presentaba mi cruz de sacerdote, esta cruz sobre la cual habian puesto sus hijos los lábios agonizantes, parecia que querían comérsela á besos, como si en ella búscasen la huella del beso de su hijo.

»Un día, una de esas madres me ofreció para mí, para mis pobres, para mis obras, toda su fortuna, á cambio de esta cruz.

«¡Ay—le dije—pobre señora, esta cruz no me pertenece. Es de todas las madres, á cuyo hijo puede consolar. Es para mí un tesoro precioso, del que no soy más que depositario.»

LO DEL DIA

(Madrid, 10).

La escuadra inglesa

Telegrafian de La Línea, que mañana es esperada en Gibraltar la escuadra volante inglesa, compuesta de ocho buques.

En la bahía de Tánger hay anclados dos grandes barcos de vela cargados de carbón para la escuadra norteamericana.

Sobre la paz

—Dice un despacho de Washington, que en la contestación de España se aceptan todas las condiciones de los Estados Unidos; pero se discute detenidamente cada caso comprendido en dichas condiciones y se hacen algunas indicaciones acerca de las cuestiones que necesariamente deben suscitarse cuando se trate de llevar á la práctica las condiciones de paz.

Se ignora aún si la respuesta de España será considerada como satisfactoria para los Estados Unidos.

El general Toral

—Por conducto autorizado, se nos asegura que reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha acordado formar causa al general Toral, con motivo de la capitulación de Santiago.

Dicha causa se verá en única instancia ante el referido Consejo, constituido en Sala de Justicia.

El nombramiento de fiscal, que ha de entender en dicha causa, ha recaido en un consejero militar.

La epidemia

—Washington, 9.—Asusta el desarrollo que ha tomado la epidemia en el ejército norteamericano. Todos los campamentos están invadidos.

El Gobierno ha embargado todos los buques para la repatriación de los soldados yankis.

Ayer embarcaron 2 400 con objeto de activarla, habiéndose desistido del envio de otro cuerpo de ejército á Puerto Rico y otras operaciones.

Los prisioneros

—Los marineros mercantes que se hallaban prisioneros de los norteamericanos y desembarcaron últimamente en Algeciras, pertenecian á las tripulaciones del *Buenaventura*, *Guido*, *Pedro*, *Argonanta*, *Candidita*, *Frasquito*, *Matilde*, *Sofía*, *Primero*, *Tres Hermanos*, *Mascota*, *Lorenzo*, *Carlos*, *Rosés*, *Engracia*, *Lola*, *Antonio*, *Paco*, *Cuatro de Septiembre*, *Antonio López*, *Suarez*, *Juan de Dios*, *España*, *Fernandito*, *Santiago*, *Severita*, y *Jaqueta*.

La mayoría de los marineros repatriados son gallegos, vascongados, canarios y catalanes. Las autoridades les han socorrido.

Explosivos

—Con referencia á noticias de Londres, se ha dicho hoy que una casa de aquella capital ha recibido encargo del Gobierno español, para construir explosivos para cañones de gran calibre.

De Puerto Rico

—Se ha recibido el siguiente cablegrama de Washington.

A consecuencia de haber telegrafiado el general Miles que disponía de fuerzas suficientes, el ministro de la Guerra ha mandado suspender el envío de refuerzos á Puerto Rico.

En los círculos oficiales se espera firmemente que se ajustará la paz; pero se cree también que es probable que la misma sufra algún retraso, si España trata de suscitar cuestiones importantes, y que hasta podría suceder que los Estados Unidos rehusaran considerar la Nota de España, como una respuesta á sus proposiciones.

Un despacho de Nueva York, confirma que la causa del retraso en el envío de la expedición Wade á Puerto Rico, ha sido la necesidad de utilizar los trasportes destinados á la misma para repatriar á las tropas norteamericanas que se hallaban en Santiago de Cuba.

Un telegrama de Puerto Rico, dice que los víveres son abundantes en la capital de aquella isla, pero que en algunos distritos escasean.

En libertad

—Comunican de Washington que el Gobierno de Mac Kinley ha puesto en libertad á los 1.300 españoles, hasta que España acuerde la forma y medios de su repatriación.

Impuesto al clero

—La *Gaceta* publica un documento del ministerio de Estado reproducien-

do la comunicación del embajador de España en el Vaticano, por la cual Su Santidad autoriza la imposición al clero de un recargo gradual en el descuento de sus haberes.

El documento trasmitido por el Vaticano á nuestro Embajador en la corte pontificia lo firma el cardenal secretrario monseñor Rampolla y está concebido en términos altamente cariñosos para España.

Músicas que pasan

I

¡Música!—¡Qué aliento dán,
y qué esperanzas sin fin,
el *re tin tin* del clarín
del tambor el *ra ta-plan!*
¡ya aproximándose ván!
¡tambor y clarín resuenen!
¡cuál la esperanza entretienen!
¡cómo el corazón abrasan!
Estas músicas que pasan,
¡qué alegres son cuando vienen!

II

¡Música!—¡Conforme avanza
ya el tambor ó ya el clarín,
causa aliento el *re-tin-tin*,
dá el *ra-ta-plan* la esperanza!
¡Se aleja, y ya en lontananza,
más bien que gozoso afán
tristeza sus ecos dán!
¡No hay bien seguro en el mundo!
¡Qué lúgubres son, Facundo,
las músicas que se ván!

III

¡Ay! ¡Ni al principio ni al fin
nos dan á algunos ardor
el *ra-ta plan* del tambor,
del clarín el *re tin tin!*
—¡Tu esplín, Fernando, y mi esplín
para músicas están!
¡Poco nuestro antiguo afán
las músicas entretienen,
ni cuando alegres se vienen,
ni cuando tristes se ván!

Ramón de Campoamor.

Crónica General

EL SR. ALCALDE Y LA PRENSA

En su número de ayer, escribe nuestro colega local el *Correo de Tortosa*:

«Ayer asistimos á una reunión de periodistas celebrada en la Alcaldia y convocada por el señor Alcalde don Antonio Kies.

Dicha reunión, tuvo por objeto el dar una satisfacción nuestra primera autoridad local á la prensa, con motivo de haber publicado varios colegas una nota equivocada, proporcionada por la Alcaldía y referente á los precios del pan en las distintas tahonas de esta ciudad.

Como nosotros no publicamos dicha nota, nada nos vá ni nos viene en el asunto; sin embargo, no podemos menos de agradecer la deferencia que con la prensa ha tenido el señor Alcalde.

Ya que nos ocupamos en esta cuestión, nos parece que ha llegado la hora de obrar con energía, pues por lo visto, nuestros panaderos están dispuestos á mantenerse en sus *trece* y á no apearse del machito, así el pueblo se muera de hambre por culpa de ellos.

Haga nuestro Ayuntamiento lo que han hecho los municipios de otras ciudades, y ya verá si encontraremos pronto el remedio que ansiamos.

¿Es necesaria la instalación de una tahona municipal? Pues manos á la obra, y asunto concluido. ¿Es conveniente otra cosa? Pues se hace también, y san se acabó.

Lo que importa es que los intereses del común dejen de estar perjudicados por el monopolio de unos cuantos particulares, más ó menos egoistas.

Nada más.»

***

Por su parte, *El Estandarte Católico* se expresa en los siguientes términos:

«LA CUESTIÓN DEL PAN

Acudimos ayer tarde al despacho de la Alcaldía, prévia invitación del señor Alcalde, y éste nos manifestó, que al regresar del campo donde fué á reparar su salud, se enteró con verdadero disgusto de lo ocurrido con respecto à la nota de rebaja de precios que publicamos, nota que no ha resultado exacta, por haber sufrido los empleados una lamentable equivocación, pues al pedirla el señor Alcalde se le dió la adquirida tiempo atrás, en vez de la obtenida actualmente.

Después de esta satisfactoria explicación, reiteró el señor Alcalde sus buenos deseos de seguir gestionando la rebaja del pan que tanto anhela el vecindario.»

El señor Gobernador civil

De *Las Circunstancias*, periódico republicano de Reus, de ayer:

«Dias atrás tuvimos la satisfacción de podernos ocupar con elogio de la primera autoridad civil de la provincia, por sus primeros actos al tomar posesión de su cargo. Hoy lo hacemos con doble motivo, porque sobre habernos demostrado que aquéllos no obedecieron al propósito de producir un golpe de efecto, ni tuvieron el carácter de reclamo, que le dieron muchos de sus predecesores, nos consta que ha demostrado también su rectitud en la resolución de cuantos asuntos le han sido sometidos, y de que su principal, propósito es encauzar la marcha de la Diputación provincial hasta conseguir que salga de su precario estado y cese el caso vergonzoso de que los empleados de la misma, sufran los horrores de la miseria por no podérseles satisfacer sus haberes.

Celebraremos muchísimo que dicha autoridad persista en tan loables propósitos y tan levantada conducta, pues es un deseo que hace mucho tiempo no hemos podido satisfacer, el de tributar nuestro aplauso al Gobernador civil de la provincia.»

Las Alcaldías de Ascó y García, anuncian las subastas para el arriendo de las especies de consumos.

La de la Cénia, tener expuestos al público los repartos de consumos y líquidos.

Y la de Arnes, las cuentas municipales correspondientes á los años 1892 á 1896.

Antecedentes.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se trató ampliamente de la carestía del pan en esta ciudad, acordándose pedir algunos informes á los Alcaldes de Tarragona, Reus y Valls, para proceder, en vista de los datos que remitan, á plantear el medio más conducente al abaratamiento prudencial, que es el fin que se persigue por la Autoridad local, en beneficio del público.

Regreso.—Por enfermedad de su preciosa hija Pepita, ha regresado precipitadamente de Vinaroz, con su distinguida familia, nuestro particular amigo el señor juez de instrucción, don José Ricardo Romero.

Parece que la dolencia no reviste, por fortuna, la importancia que se creyó en los primeros momentos.

Mucho lo celebramos, deseando á la graciosa niña, un restablecimiento completo y rápido.

«Sociedad Colombófila»

Hoy se ha verificado la suelta de palomas mensajeras desde Mataró, habiendo cesado la «Sociedad Colombófila» de ésta, en la educación de palomas adultas.

Satisfechos pueden estar los sócios por el buen éxito obtenido en Junio al ver llegar sus palomas de Albacete.

Cuentan pues los colombófilos tortosinos, con palomas que han viajado hàcia la parte de Cataluña y Valencia, habiendo salvado un recorrido de 160 y 265 kilómetros respectivamente, línea recta.

Según telegrama del señor Delmás, Presidente de la «Sociedad Colombófila» de Mataró, la suelta ha sido presenciada por dicho señor y varios de sus compañeros.

Han contribuido al buen éxito de la suelta, los señores jefes de las estaciones de Ampolla, Ametlla, Hospitalet, Cambrils, Tarragona, Calafell, Sitjes, Barcelona, Mataró, Ulldecona, Benicarló, Alcalá de Chisvert, Oropesa, Villarreal, Valencia y Albacete, á quienes enviamos las más expresivas gracias, por encargo especial de la «Sociedad Colombófila» tortosina.

Ayer tomó posesión del cargo de maestro de la escuela superior de instrucción pública de esta ciudad, el señor Gisbert, nombrado recientemente.

Se ha fijado por el Gobierno, el dia 11 de Septiembre próximo, para las elecciones de Diputados provinciales.

Los vientos de estos últimos dias han causado, según nuestras noticias, no pocos daños en los árboles frutales.

Por la brigada municipal se procede al arreglo de la carretera que desde el ermitorio de «Mitx Camí», conduce al del «Coll del Alba».

El domingo y lunes próximos, celebrará su fiesta anual, la importante población de Amposta. Habrá funciones religiosas y festejos de carácter popular.

Registro civil.—El dia 8, se registraron es ésta tres nacimientos y cuatro defunciones.

El dia 9, dos nacimientos.

Parece que varios indivíduos pertenecientes á la «Sociedad Velocipédica de Tortosa», tratan de verificar el domingo próximo una excursión á San Cárlos de la Rápita, saliendo de esta ciudad à las cinco de la mañana y regresando á las cuatro y media de la tarde.

Como podrán ver nuestros lectores en la «Sección Oficial» de este número, desde hoy se expenden en esta ciudad las cédulas personales, durando el período de cobranza, hasta el dia 9 de Noviembre próximo.

Bañistas á Ampolla

Esta tarde se han despachado en la estación, para Ampolla, los siguientes billetes:

De segunda	4
De tercera	141
Total,	145

Mercado de Reus

9 Agosto 1898.

Vinos tintos: Se cotizan los de los distritos de Tarragona y Valls de 24 á 28 pesetas la carga de 121'60 litros según clase; de nuestro término de 30 á 32 pesetas id; los llamados Pié de montaña, de 32 á 35 id.; Conca de Barberá, de 18 á 20 id.

Vinos blancos: Tarragona y Valls, vírgenes, de 28 á 30 pesetas por carga de 121'60 litros, Montblanch, de 25 á 28 pesetas.

Mistelas: Las negras se cotizan de 48 á 50 pesetas la carga de 121'60 litros y las blancas de 50 á 55 pesetas id.

Espíritus: Se factura el selecto, de 39|40 grados con casco, á 150 ptas. el hectólitro, segun procedencia; Extrafino á 149 ptas. id. y Fino corriente á 146 pesetas id. Destilados de orujo de 94 á 95 duros. Id. de vino de 100 á 102 duros los 68 cortés de 35° sin casco.

Avellana: Se cotizan de 45 á 50 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendras: La mollar en cáscara se cotiza de 40 á 45 pesetas el saco de 50 kilos. La planeta en grano, de 130 á 135 pesetas el quintal de 41'60 kilos; Esperanza en id. de 130 á 135 pesetas. Comun en id. de 115 á 120 pesetas idem.

Algarrobas: Se cotizan de 6 á 7 pesetas quintal de 41'60 kilos.

Aceites: Se cotizan, el bueno de este campo á 4'50 ptas. el cuartan de (4'13); el de Urgel á 4'50 ptas. y el de arriería á 4 pesetas id.

CURIOSIDADES

El miedo al trueno

En una revista inglesa de piscología, el Dr. Stanly estudia las causas del miedo que produce el trueno.

Opina, desde luego, el citado doctor, que este miedo no tiene explicacion en el temor de la muerte, dado el número extraordinariamente pequeño de accidentes producidos por el rayo, lo cual hace que este peligro no sea tenido en cuenta por nadie.

Un hecho más sorprendente todavía, consiste en que el miedo á las tempestades no disminuye, como podría creerse, á medida que la civilización adelanta: así se ven muchos pueblos

salvajes, cuyos individuos experimentan mucha alegria durante las tempestades, cantando y bailando mientras retumba el trueno; los leones y los tigres aparentan un excelente humor durante las mismas, y en cambio, muchos perros caseros ván á esconderse debajo de las camas.

El doctor Stanly, de resultas de varias experiencias practicadas sobre si mismo y otras personas, opina que la angustia que producen las perturbaciones magnéticas, depende de su influencia sobre el sistema nervioso, y de que éste sea más ó menos refinado, por cuyo motivo los sères civilizados, sufren más su influencia que los salvajes.

***

Los microbios y el vino

El *Journal de Medicine de Bordeaux*, hablando de un trabajo leido por el profesor Victor Ganot en el último Congreso de Burdeos, dice que despues de largos y numerosos experimentos, el profesor Suckodorf ha conseguido saber:

1.° Que el vino rojo no contiene microbios, y que es para ellos un mal medio de cultivo.

2.° Que el vino blanco, al contrario, reune microbios y que es para ellos un mal medio de cultivo.

3.° Que los microbios se desenvuelven más lentamente y en menor cantidad en el café que en el té, siendo el café un medio menos favorable que el té.

4.° Que el 97 por 100 de microbios que se hallan en las materias fecales, proviene de alimentos y bebidas; el 3 por 100 solamente de la boca.

5.° Que el uso del vino rojo, un litro por dia, disminuye considerablemente el número de bacterias fecales, hasta el punto de que al segundo dia son bastante menos numerosas que con el uso de alimentos esterilizados, mientras que con el vino blanco no disminuye su número.

6.° Que la influencia del café como disminuye de la cantidad de micróbios intestinales, no se hace sentir más que cuando las bacterias introducidas con los alimentos, no existen en excesiva cantidad.

Noticias de Madrid

(*Del dia 10 Agosto*)

Por telègrafo y telèfono

«The Standard»

Lóndres 10.—*The Standard* dice que si Manila cae en poder de los yankis antes de que se firmen los preliminares de paz, éstos no dejarán de aprovechar esta ventaja, para ser más exigentes en sus imposiciones.

Un telégrama de Hong-Kong

—El Gobierno ha recibido un telégrama de nuestro cónsul en Hong-Kong, Sr. Navarro, en el cual no se dice ní una palabra del supuesto combate ocurrido en Manila el dia 31 del pasado mes.

Esto afirma más la creencia de que la noticia dada con tanta fruición por la prensa yanki, fué uno de tantos «canards» como á diario elaboran aquellos periódicos.

Para salir de dudas, el Gobierno ha ordenado al Sr. Navarro que telegrafie cuanto haya de cierto acerca del asunto.

Escenas tristes

—Nueva York 10.—Los telégramas de Santiago dán cuenta de haber empezado el embarque de las fuerzas que han de ser repatriadas por el vapor «Alicante».

The Herald dice que se reproducen escenas tristisimas.

Los mismos yankis se hallan conmovidos.

Los heridos y enfermos son conducidos á bordo en lanchones, en donde van hacinados, pero á pesar de sus sufrimientos no se quejan.

Noticia sospechosa

—Un despacho de New York, dice que el mayor Wilson se apoderó ayer de Guamo, después de reñido combate contra las fuerzas españolas que guarnecian la plaza.

Nosotros tuvimos 12 muertos, 35 heridos, y 180 prisioneros.

En el ministerio de la Guerra dícese que esta noticia debe ponerse en duda, pues se cree que en Guamo no habia guarnición.

Lo que dice Correa

—El general Correa dice que, á pesar de que no ha recibido ningún telegrama del general Toral, cree que han debido ya embarcarse las fuerzas que el «Alicante» ha de repatriar.

Añade que se han adoptado ya medidas sanitarias que garantizan no ha de producirse ningún contagio que altere la salud pública.

La primera expedición que llegue, desembarcará en Vigo, la segunda en Santander y la tercera en la Coruña.

A los jefes y oficiales se les concederán dos meses de licencia, y á las clases de tropa, tres.

La repatriación costará más de 1.000.000 de duros.

Para Panticosa

—Ha salido para Panticosa el general Polavieja.

La sumaria de Toral

—El Consejo de Guerra y Marina ha comunicado al Gobierno, que se encarga de instruir la sumaria al general Toral por la rendición de Santiago de Cuba.

En la comunicación se menciona ya el nombre de la persona que ha de actuar como fiscal en la causa.

La paz decidida

—(Paris 10.) Un despacho que acaba de llegar de Washington, dice que está ya decidida la paz con España.

Logrado el acuerdo entre el Presidente Mac Kinley y Mr. J. Cambon, delegado por España, ha sido hoy firmado el protocolo de las negociaciones preliminares, fijando los términos en que se encierran las condiciones de la paz.

Sección Oficial

BANDO

El Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que habiéndose remitido por la Tesorería de Hacienda de la provincia, las cédulas personales de esta ciudad, correspondientes al actual ejercicio económico, desde el dia de mañana se espedirán dichos documentos en la recaudación de arbitrios municipales desde las nueve á las doce de la mañana, en la inteligencia de que según la Ley de presupuestos están gravadas con el 30 por 100 de impuesto transitorio y 20 por 100 de impuesto de guerra, siendo el período de cobranza voluntaria hasta el dia 9 de Noviembre próximo.

Lo que he dispuesto hacer público para general conocimiento.

Tortosa 10 Agosto de 1898.—*Antonio Kies.*

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telégramas de anoche

Descarrilamiento

Madrid 10—7'15 noche.

El exprés del Norte ha descarrilado entre las estaciones del Escorial y Zeoneros. Ha llegado á Madrid á las 11'12 mañana.

Los viajeros sufrieron grandísima alarma.

No hay desgracias personales que lamentar.—*Mencheta.*

Entrega de la Nota

Madrid 10—7'15 noche.

Un despacho de Washington anuncia que Mr. Cambón ha entregado á Mac-Kinley la última Nota enviada por España.

Espérase que en la contestación irá comprendida la suspensión de hostilidades.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Consejo con la Reina

Madrid 11—2 tarde.

Se ha celebrado Consejo en Palacio. En él se ha dado cuenta de la contestación de Mac-Kinley á la Nota del Gobierno español.

Los ministros han guardado sobre este punto, reserva impenetrable, no satisfaciendo la curiosidad de los periodistas.—*Mencheta.*

Nuevas partidas

Madrid 11—2'15 tarde.

Telégramas de Puerto Rico dicen que han aparecido en armas en la pequeña Antilla, nuevas partidas de insurrectos.—*Mencheta.*

Reunión

Madrid 11—2'25 tarde.

Los ministros celebrarán esta tarde nuevo Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Estudiarán detenidamente la contestación del Presidente de la República americana.

Reina viva ansiedad y mucha espectación.—*Mencheta.*

Poca cosa

Madrid 11—3 tarde.

Telegramas de Manila recibidos hoy, nada dicen que se refiera á combates serios entre ambos ejércitos beligerantes.—*Mencheta.*

1.100 soldados

Madrid 11—3'10 tarde.

Es ya oficial la salida del vapor *Alicante* del puerto de Santiago de Cuba, conduciendo á la Peninsula á 1.100 individuos de tropa.—*Mencheta.*

Imp. del Diario